

Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000018916772

- 1. FECHA Y HORA: 07/09/2018 07:05:15
- 2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Vía candelaria florida sector guyabonero Candelaria
- 3. PLACA: BGR42D
- 4. MATRICULADO EN: Pradera
- 5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisión técnica mecánica y de emisiones contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones técnicas y de emisiones contaminantes, además el vehículo será inmovilizado

- 6. Clase de servicio: Particular
- 7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA
- 8. Radio de acción:
- 9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:

- 10. DATOS DEL INFRACTOR
- Identificación: Cedula Ciudadania 10345654

Licencia de conducción:
Categoría:
Expedición:
Vencimiento:
Nombre: PEDRO PABLO OROZCO MAZOSCA
Dirección:
Edad: 47
Teléfono:
Celular:
Municipio: Candelaria
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

- 11. TIPO INFRACTOR

Conductor

- 12. LICENCIA DE TRÁNSITO
- 10005518705

- 13. PROPIETARIO:
- Identificación: Cedula Ciudadania 66879028
- Propietario: MARY LUZ HENAO BETANCOURTH

- 14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:
NIT:
Tarjeta de operación:

- 15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JUAN GIL
Placa: 43
Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

- 16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:
Dirección: pailon
Placa Grúa: WDK243
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".
Valor de la infracción: \$ 390,615

- 17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

ley 1383 del 2010 vehiculo queda inmovilizado en parqueadero pailon.

- 18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:
Nombre:
Dirección:
Teléfono:



Firma de Agente bajo
gravedad de juramento

Presunto Infractor

[Handwritten signatures of the Agent and the Presumed Offender]